



Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Sociales
Instituto de Estudios Sociales en Población

Unidad de Consultorías IDESPO
Colaboración Inter unidades en investigación social entre el
Instituto de Estudios Sociales en Población y el Programa Investigación,
Arte y Transmedia (IAT) del CIDEA.

Encuesta:
Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas
jóvenes en Costa Rica (EPTA), 2023.

Informe final de Encuesta

20 de junio del 2023

Nombre del estudio:

Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica, 2023 (EPTA).

Periodo de recolección de datos:

14 al 28 de febrero del 2023.

Mes de publicación del informe:

Junio 2023.

Equipo Investigador:

Vera Gerner Gerner, Investigadora iAT-UNA

Carolina Zumbado Cambroner, Investigadora iAT-UNA

Stephanie Cordero Cordero, Investigadora IDESPO-UNA

Katherine Molina Guido, Investigadora IDESPO-UNA

Carlos Sánchez Rojas, Informático IDESPO-UNA

José Isaac Rodríguez González, Estudiante asistente académico IDESPO-UNA

Equipo entrevistador:

Deikel Benhamín Selva García

Nataly Segura Molina

Mariela Mora Chamorro

Genesis Raquel López Valverde

Stacy Carolina Delgado Quirós

Emma Danayla Navarro Cambroner

Gildebran Solano Trejos

Kristel Vega Rodríguez

Valeria Jesús Aguilar Quesada

Sofía Delgado Hernández

Karina Lewis Salas

Leonardo Torres Araya

Merari González Picado

Melania María Sánchez Bustamante

Equipo supervisor:

Nicol Tayhana Hernández Sánchez

Jackeline Cordero Gutiérrez

Ingrid Ugarte Ramírez

Índice de contenidos

Introducción	7
Marco Conceptual	8
Artista:	9
Trabajo:	9
Empleo:	9
Trabajo decente:	9
Acrónimos	10
1. Aspectos Metodológicos	11
1.1 Objetivo del estudio:	11
Objetivos específicos:	11
1.2 Población de estudio	11
1.3 Periodo de levantamiento de la información	12
1.4 Diseño y selección de la muestra	12
Ventajas:	13
Inconvenientes	13
1.5 Diseño del Cuestionario:	14
1. 15	
2. 15	
3. 16	
4. 16	
5. 16	
1.6 Prueba Piloto	17
1.7 Operativo de Campo:	17
Manual para entrevistadores y supervisores de la encuesta:	18
La capacitación, su proceso y preparación:	19
Trabajo de campo:	20
1.8 Critica y codificación:	21
1.9 Procesamiento de la información	22
2. Principales resultados	22
2.1 Caracterización sociodemográfica	23

2.2 Descripción de las disciplinas artísticas	23
2.3 Empleo	26
2.4 Formación, acceso a infraestructura, materiales e insumos para el trabajo artístico	32
2.5 Condiciones laborales para el desarrollo del trabajo artístico	40
2.6 Organizatividad	44
2.7 Ingresos	49
3. Resumen de los principales resultados y hallazgos	51
4. Recomendaciones	56
Anexos	59
Anexo 1	59
Referencias	61

Índice de tablas

Tabla 1	21
---------	----

Índice de cuadros

Cuadro 1	32
Cuadro 2	45
Cuadro 3	46
Cuadro 4	47
Cuadro 5	50
Cuadro 6	51

Índice de gráficos

Gráfico 1	25
Gráfico 2	27
Gráfico 3	28
Gráfico 4	30
Gráfico 5	31
Gráfico 6	33
Gráfico 7	34
Gráfico 8	35
Gráfico 9	36
Gráfico 10	37
Gráfico 11	38
Gráfico 12	39
Gráfico 13	40
Gráfico 14	41
Gráfico 15	42
Gráfico 16	43
Gráfico 17	44
Gráfico 18	45
Gráfico 19	48
Gráfico 20	49

Introducción

El trabajo como actividad edificante que permite el desarrollo de capacidades en los seres humanos debe instar la creación y la recreación de los conocimientos y las habilidades adquiridas por las personas que las ejecutan, en la libertad del quehacer individual al momento de expresar el acervo de elementos que le acompañan al momento de ejecutar un trabajo en específico. En las sociedades actuales, bajo contextos globalizados, prevalece el imaginario colectivo acerca de los trabajos, empleos y profesiones que presuntamente realizan aportes significativos al mundo actual, dando principal interés a la generación de capital económico, la búsqueda del prestigio social, el intercambio y la mercantilización del conocimiento tecnológico, por encima de los diversos aportes que realizan diferentes grupos de trabajadores, y que igualmente posibilite el desarrollo de una sociedad desde diferentes aristas, como son el ámbito humano, social, cultural, artístico y ambiental, que permita un involucramiento real, donde el desarrollo no sea pensado y entendido únicamente desde el plano mercantil.

De tal manera, en el marco de la presente investigación es menester visibilizar las condiciones de trabajo actuales a las que se enfrentan el colectivo de trabajadores jóvenes del arte y la cultura, así como resaltar la importancia de que en los países y sociedades del mundo se considere a las personas artistas, el arte y sus obras como pilares que fomentan la creatividad, el acercamiento a la sensibilidad humana y a las historias, tanto personales como colectivas.

El Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional es una unidad académica de investigación que brinda apoyo a las entidades públicas y privadas, en temas diversos de la realidad contemporánea costarricense con una perspectiva poblacional y social. En sus más de 45 años de trayectoria ha aportado a la comprensión de procesos sociales, económicos, culturales

políticos y ambientales, ampliando la capacidad explicativa sobre la realidad nacional, a la vez que contribuye con la elaboración de diversas políticas públicas en el ámbito poblacional.

Considerando lo anterior, el Programa IAT “Investigación, Arte y Transmedia”, perteneciente al Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA) de la Universidad Nacional (UNA), realiza una solicitud de colaboración académica inter unidades para la elaboración de una encuesta sobre las condiciones de trabajo que experimentan las personas artistas jóvenes en Costa Rica, con la finalidad de hacer un abordaje sistemático y riguroso de la cuestión, que permita mejorar el seguimiento de las condiciones para el trabajo digno/decente de la población artista joven, y aportar a la implementación de la Recomendación de la UNESCO sobre la condición del artista.

De tal forma, se realizará una encuesta que permita determinar divergencias clave entre la definición de trabajo digno y las condiciones actuales de trabajo para artistas jóvenes en Costa Rica. El alcance de la encuesta será nacional, de forma que permita aportar a la revisión y propuesta de mejoras a la Política Nacional de Derechos Culturales.

En este sentido, se espera alcanzar diferentes productos asociados a esta solicitud, tales como: un cuestionario estructurado, una base de datos, informes parciales de investigación y un informe final de los resultados sobre la percepción de la población consultada, el cual pretende sistematizar los principales hallazgos del estudio.

Marco Conceptual

El desarrollo conceptual para la Encuesta de Percepción sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica (EPTA -2023) se basa en los siguientes conceptos claves que orientan y fundamentan el sentido de la presente investigación:

Artista: En la Recomendación propuesta por la UNESCO (1980) se entiende por artista “toda persona que crea o que participa por su interpretación en la creación o la recreación de obras de arte, que considera su creación artística como un elemento esencial de su vida, que contribuye así a desarrollar el arte y la cultura, y que es reconocida o pide que se la reconozca como artista, haya entrado o no en una relación de trabajo u otra forma de asociación”. (p. 159)

Trabajo: “Conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos” (OIT, s.f.c).

Empleo: "Trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie) sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo)" (OIT, s.f.c).

Trabajo decente: Trabajo decente es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo. (Levaggi, 2004, párr. 4).

En el marco de este estudio, se asumió como sinónimo de “trabajo decente” el “trabajo digno”, lo anterior con la finalidad de evitar el sesgo moral que el término “decente” provoca en el arte.

Acrónimos

ACAM: Asociación de compositores y autores musicales de Costa Rica

ADI: Asociaciones de Desarrollo

AECRA: Artes Escénicas de Costa Rica

AGICUP: Asociación de Grupos e Intérpretes de las Culturas

AGITEP: Asociación de Grupos Independientes de Teatro Profesional

ANATRADANZA: Asociación Trabajadores de la Danza

ASOCARTE: Asociación Cultural de Arte y Circo

ASORESC: Asociación Embajadores del Swing y Bolero Criollo

CCSS: Caja Costarricense del Seguro Social

CETIS: Centro Tecnológico de Investigación Social

CIDEA: Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística

EPTA: Encuesta de Percepción sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica

IAT: Investigación, Arte y Transmedia

IDESPO: Instituto de Estudios Sociales en Población

M CJ: Ministerio de Cultura y Juventud

MTS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

OIT: Organización Internacional del Trabajo

REC: Red de emergencia cultural

UNA: Universidad Nacional de Costa Rica.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura.

UTM: Unión de Trabajadores de la Música, las Artes y afines

1. Aspectos Metodológicos

1.1 Objetivo del estudio:

Caracterizar las percepciones de la población de artistas jóvenes sobre las condiciones de trabajo digno que realizan en Costa Rica

Objetivos específicos:

1. Describir las condiciones laborales de la población de artistas jóvenes a nivel nacional.
2. Identificar las divergencias clave entre la definición de trabajo digno y las condiciones actuales de trabajo para artistas jóvenes en Costa Rica.
3. Sistematizar los resultados de las percepciones de la población artista joven sobre trabajo digno/decente y las condiciones actuales en que desarrollan el trabajo artístico.

1.2 Población de estudio

La población que investiga la Encuesta de Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica responde a las acciones estratégicas contempladas en el Programa Investigación, Arte y Transmedia (IAT), y está definida como: “las personas jóvenes trabajadoras en el ejercicio artístico de 18 a 35 años, costarricenses o extranjeras con dos años o más de residir en el país, que reciben retribución económica o no”.

En cuanto al rango etario de la población meta, se utilizará como referente la Ley General de la Persona Joven (Ley 8361), del año 2002, excluyendo a las personas menores de edad en este estudio. Además, se definieron como criterios de inclusión las siguientes características:

Hombres y mujeres, de 18 a 35 años.

- De nacionalidad costarricense, o personas extranjeras con dos años o más de vivir en el país.
- Residentes en el país.
- Las personas deben reportar recibir un salario en dinero, en especie, o bien, un reconocimiento institucional o de sus pares.
- Las personas deben reportar en los últimos 12 meses previos al estudio actividades económicas relacionadas con la producción de arte.

1.3 Periodo de levantamiento de la información

La etapa del trabajo de campo fueron los días: 14-16, 20,22-23 y 28 de febrero del 2023.

1.4 Diseño y selección de la muestra

Tal como se indicó anteriormente este estudio adoptó la definición de persona artista propuesta por UNESCO, lo cual, dada la amplitud del concepto generó la limitante de no contar con un marco muestral definido. Por esta razón, se optó por un diseño muestral correspondiente a un diseño no probabilístico bajo la técnica de muestreo denominado “bola de nieve”. Esta técnica se realizó circulando un formulario en línea que se envió a la población por medio de correo electrónico, redes sociales del programa iAT y el WhatsApp.

Este muestreo es también llamado muestras en cadenas o por redes, el cual se caracteriza porque no todas las unidades tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas, ya que las unidades de estudio iniciales son seleccionadas según los criterios de interés y estos a su vez reclutan a nuevas unidades.

Baltan y Gorjup (2012), afirman que si bien en la teoría se indica que el primer sujeto contactado (semilla) es seleccionado de manera aleatoria en la práctica debido a dificultades la selección se realiza a través de un método de muestreo por conveniencia.

A lo anterior, Magnani, Sabin, Saidel y Heckathorn (2005), citados por Baltan y Gorjup señalan que, por esta razón “la composición de la muestra está influenciada por la elección de las semillas iniciales. Por ello las muestras tienden a estar sesgadas hacia una mayor participación de individuos con una red personal de gran tamaño. Para superar estas limitaciones el muestreo segmentado incluye una evaluación inicial etnográfica para identificar las redes que pueden existir en una población dada” (2012, p.131).

Otra característica de este método es que suele utilizarse en estudios cualitativos de alcance exploratorio o descriptivo donde no existe un marco muestral definido que permita el cálculo y extracción de una muestra aleatoria, lo cual se presenta principalmente cuando se trabaja con poblaciones difícilmente accesibles, o bien, con grupos de personas que no desean ser identificados, lo que se conoce como poblaciones ocultas. Algunas ventajas e inconvenientes del muestreo por bola de nieve son las siguientes:

Ventajas:

- Acceso a poblaciones de difícil acceso
- Es un proceso de bajo costo económico y sencillo

Inconvenientes

- Sesgos debido a la sobre y subrepresentación de ciertas características de las unidades de estudio

- Incapacidad para generar conocimiento generalizable

A partir de las características anteriores se logró alcanzar una muestra de 204 personas.

1.5 Diseño del Cuestionario:

El cuestionario se elaboró tomando como base las áreas de trabajo propuestas por la Organización de Trabajo (OIT), y las dimensiones propuestas por Florence Bonnet en su trabajo denominado “Una familia de índices de trabajo decente”.

En el primer caso las áreas de trabajo consideradas fueron:

- Negociación colectiva, como medio clave a través del cual los empleadores, sus organizaciones y los sindicatos pueden establecer lo que es justo en materia de salario y condiciones de trabajo. También proporciona la base para relaciones laborales favorables. Por lo general, entre las cuestiones de la agenda de negociación se incluyen salarios, horas de trabajo, formación, seguridad y salud ocupacional, e igualdad de trato. El asesoramiento normativo de la OIT se basa en el Convenio sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 154) y la Recomendación sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 163).
- Seguridad del empleo, que protege a los trabajadores contra las fluctuaciones de ingresos resultantes de la pérdida del empleo debida a despido por crisis económicas, reestructuración empresarial u otras razones. El crecimiento de formas de trabajo no normalizadas como contratos temporales, puestos de trabajo mediante agencias de empleo, empleo por cuenta propia económicamente dependiente, y trabajo a tiempo parcial marginal ha aumentado la inquietud de los trabajadores sobre la seguridad del empleo.
- Salario, que está entre las condiciones de trabajo más importantes y es un punto central en la negociación colectiva. La OIT ha asumido el compromiso de promocionar políticas relativas a

salarios e ingresos que garanticen que todos obtengan una parte justa de los frutos del progreso, y un salario mínimo vital para todos los empleados que necesiten dicha protección. Con ese fin, emprende investigaciones y brinda asesoramiento normativo basado en datos empíricos sobre el salario mínimo, las remuneraciones del sector público, las negociaciones salariales y la disparidad de remuneración entre ambos sexos. El asesoramiento normativo sobre salario mínimo se basa en un conjunto de convenios de la OIT, entre otros, el Convenio sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (núm. 131).

- Horas de trabajo, que son una cuestión central para la labor de la OIT desde su fundación, cuando adoptó la primera de muchas normas internacionales del trabajo, el Convenio sobre las horas de trabajo (industria), 1919 (núm. 1). Una de las mayores dificultades es el exceso de horas de trabajo y la necesidad de proteger la salud y la seguridad de los trabajadores limitando la cantidad horas de trabajo y proporcionando periodos para el descanso y la recuperación adecuados, como el descanso semanal y las vacaciones anuales pagas; esta necesidad está consagrada en las normas internacionales del trabajo.

En el segundo caso, las dimensiones contempladas son las siguientes:

1. Seguridad del empleo

- Indicador subjetivo: es el grado de confianza de la persona en que mantendrá el empleo
- Indicadores objetivos: valoran el tipo de contrato y el tamaño del establecimiento en el que trabaja.

2. Seguridad en el trabajo

- Indicador subjetivo: es que la persona sienta o no que las condiciones de seguridad e higiene de su trabajo son buenas. Indicadores objetivos: son si en el centro de trabajo existe o no

un departamento o comité de seguridad, y si la persona ha trabajado o no con máquinas o productos químicos peligrosos.

3. Seguridad de formación

- Indicador subjetivo: es «parcialmente objetivo», esto es, si la persona emplea o no las calificaciones y aptitudes que posee.
- Indicador objetivo: es si ha recibido o no formación profesional reglada.

4. Seguridad de representación

- Indicador subjetivo: es si la persona cree que las organizaciones existentes representan sus intereses en la esfera del trabajo.
- Indicadores objetivos:
 - pertenece o no a un sindicato;
 - funciona o no un sindicato en su centro de trabajo
 - hay o no otro órgano que represente los intereses de los trabajadores.

5. Seguridad de ingresos

- Indicador subjetivo: es si la persona se considera o no «en buena situación económica» en comparación con otras que viven y trabajan en la misma zona
- Indicadores objetivos:
 - valoran la suficiencia de los ingresos
 - la estabilidad de éstos,
 - tiene o no acceso a prestaciones y derechos que complementen los ingresos o los sustituyan.

Es importante resaltar, que los temas antes mencionados fueron ampliados tomando en consideración elementos relevantes para las personas artistas jóvenes, los cuales surgieron a partir de un proceso de consulta mediante mesas de dialogo realizadas por el personal del iAT.

Una vez identificados los módulos de análisis para la elaboración del cuestionario final, se construyeron 19 instrumentos preliminares los cuales fueron discutidos y revisados con el personal del iAT. La última versión del cuestionario fue revisada y valorada por el señor Claudio Monge Hernández, Politólogo especialista en Políticas Públicas y asesor de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional, y el señor Raúl Ortega Moreno, Psicólogo con especialidad en el área de Psicología Laboral, de la escuela de Psicología de la Universidad Nacional, quienes brindaron oportunas recomendaciones para su mejora.

El cuestionario en su versión final consta de 6 módulos y 48 preguntas, incluyendo 6 preguntas sociodemográficas. Finalmente, esta versión del instrumento se digitalizó en la plataforma Lime Survey para su aplicación.

1.6 Prueba Piloto

Para realizar la prueba piloto del instrumento, se utilizó el cuestionario N° 19, que fue la versión final del mismo. Se realizaron 10 entrevistas completas usando cuestionario en papel, y, además, probando el cuestionario en la plataforma Lime Survey. La duración promedio de dicha aplicación fue de 20 minutos. Es importante mencionar que el equipo del iAT que coordina este estudio participó en las pruebas piloto del cuestionario, acompañadas del equipo asesor de la Unidad de Consultorías IDESPO-UNA.

1.7 Operativo de Campo:

El exitoso levantamiento y procesamiento de la información se logra con la organización del equipo de trabajo, la calendarización de actividades y especialmente con el desarrollo de los contenidos asignados a cada etapa, en este subapartado se describen las etapas sobre la selección del personal entrevistador, el diseño del manual teórico-metodológico, la capacitación del personal entrevistador y el trabajo de campo.

Manual para entrevistadores y supervisores de la encuesta:

La importancia del manual teórico-metodológico para el levantamiento de la información reside en la unificación tanto conceptual de las temáticas abordadas, como la estandarización de los procedimientos sobre cómo llevar a cabo el trabajo de campo.

En este sentido, el manual de la encuesta fue diseñado con el propósito de dirigirse a las personas supervisoras y entrevistadoras como la base a la cual es posible recurrir en caso de dudas durante los días de entrevistas, sin embargo, se debe resaltar que esto no sustituye la capacitación, por el contrario, existe una relación intrínseca entre las capacitaciones y los manuales, cada uno de estos aspectos se conjuga en un levantamiento de información de calidad.

Para el estudio “Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica, 2023 (EPTA)”, el manual fue diseñado una vez que se contó con la versión final del cuestionario. Es importante apuntar que el manual se especializó de acuerdo con el tipo de recolección que se llevaría a cabo, es decir para un levantamiento telefónico de la información.

En el manual se abarcaron aspectos como el trabajo de campo respecto a su organización y estructura, así como las definiciones básicas que el equipo de supervisión y el grupo de entrevistadores debía manejar coherentemente.

Con el propósito de que el personal supervisor y entrevistador comprendieran a profundidad la dinámica del cuestionario a ser aplicado, se les facilitó el manual días previos a la capacitación hasta el último día de levantamiento de información, en este podrían anotar todas las dudas, resaltar párrafos y repasar a distancia el instrumento, es decir, realizar todos aquellos apuntes que les permitiera realizar un trabajo de calidad.

La capacitación, su proceso y preparación:

En el proceso de capacitación, su finalidad radica en proporcionar los conocimientos necesarios sobre alguna temática en particular, especialmente en los aspectos técnicos del trabajo, para la construcción o reforzamiento de habilidades o destrezas de quienes participan en ella (Siliceo Aguilar, 2004). Tales elementos se entrelazan para contribuir en que las funciones definidas en el estudio se realicen correctamente.

Para desarrollar un proceso de capacitación es indispensable contar con personas especialistas en la materia que funjan como facilitadoras de las temáticas por abordar, es decir, se necesita de personal con conocimientos previos para el abordaje de dudas y estimular el proceso con explicaciones que orienten al personal en la estandarización conceptual y de los procedimientos.

El manejo del cuestionario y su desarrollo estratégico ante las diferentes situaciones que podrían presentarse durante su aplicación es uno de los puntos por tratar en la capacitación, asimismo, se definen responsables a cargo, funciones y responsabilidades, y rutas para evacuar dudas y consultas.

La capacitación al constituir uno de los ejes medulares de la aplicación del trabajo de campo, debe prepararse de modo anticipado y considerando todos los elementos que intervienen en su curso, incluyendo el contenido y exposición de las presentaciones, así como las labores administrativas de solicitud de espacios, de equipo tecnológico, de coordinación con participantes y la preparación de materiales.

La capacitación se llevó el lunes 13 de febrero del 2023, con un horario de 9:00am. a 12:00md, para exponer la información teórico-conceptual y la parte práctica. Esta capacitación se llevó a cabo en el Centro Tecnológico de Investigación Social (CETIS), ubicado en el cuarto piso del edificio 2 de Ciencias Sociales, en la UNA, cuyo proceso estuvo a cargo del equipo asesor de la Unidad de Consultorías del IDESPO-UNA y personal del iAT a cargo del proyecto de investigación desde esta instancia.

Trabajo de campo:

El trabajo de campo dio inicio el martes 14 de febrero del 2023 y concluyó el día 28 del mismo mes. Los resultados de las entrevistas se categorizaron como: entrevistas realizadas, rechazadas, no realizadas por otras razones, entre otras. Se logró conformar una base de datos compuesta 278 números en total, la cual se desglosa de la siguiente forma:

- I. 204 entrevistas completas
- II. 25 contactos en los cuales no se logró contactar a la persona o el número marcado daba el mensaje de apagado, ocupado o mensajería de voz
- III. 18 números que no se realizó la entrevista por otras razones
- IV. Se identificaron 26 números donde la entrevista fue rechazada
- V. Se registraron 4 entrevistas citas por realizar
- VI. Se registró 1 número telefónico que no existía.

En la Tabla 1, se presenta los datos estadísticos descriptivos relacionados con la duración en minutos de la entrevista. Dicha distribución presenta una asimetría hacia la derecha, lo que indica presencia de valores extremos altos en la distribución, el coeficiente de asimetría resulta ser de 0,594

Tabla 1. Estadísticos Descriptivos de la duración de la entrevista

		Estadístico	Error estándar	
Duración minutos	Media	23.2350	.48766	
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	22.2734	
		Límite superior	24.1965	
	Media recortada al 5%	22.9885		
	Mediana	21.3167		
	Varianza	48.513		
	Desviación estándar	6.96511		
	Mínimo	11.65		
	Máximo	40.55		
	Rango	28.90		
	Rango Inter cuartil	10.31		
	Asimetría	.594	.170	
	Curtosis	-.449	.339	

Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

1.8 Crítica y codificación:

El proceso de crítica y codificación constituye una parte importante de etapa de “procesamiento de datos”, la cual consiste en verificar manualmente la información contenida en los instrumentos de recolección, en este caso específico, la información de las entrevistas asistidas por computador.

Esta revisión o validación de información se realiza con el objetivo de detectar aquellos errores cometidos durante la recolección de información o incongruencias en las respuestas que no pueden ser fácilmente captadas de manera electrónica, o bien, durante la revisión en campo. Además, de este proceso se asigna los códigos a las respuestas de preguntas abiertas contempladas en el instrumento (codificación).

Este procedimiento se realizó en 3 fases:

Fase 1: Revisión de las respuestas completas del instrumento

Fase 2: Se verifica la información por medio de una rellamada a la persona entrevistada. En paralelo a este proceso, la persona supervisora comunica al entrevistador (a) alguna inconsistencia que sea necesaria de revisar y solucionar.

Fase 3: Verificación de la base y la consistencia de las respuestas.

1.9 Procesamiento de la información

Para el levantamiento de la información se utilizó la aplicación del sistema vía web LimeSurvey, cuya función es crear y realizar encuestas en línea, que permite la recolección de la información sin una programación informática compleja, y permitiendo la posibilidad de exportar los datos a sistemas estadísticos tales como el SPSS.

La recolección de la información se realizó en el Centro Tecnológico de Información Social (CETIS) del IDESPO.

2. Principales resultados

La Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica-2023, aborda diferentes contenidos de interés para Programa Investigación, Arte y Transmedia (iAT), los cuales se priorizaron por ser aspectos de relevancia que representan insumos para la toma de decisiones y aportes con referencia a la situación actual de las condiciones de trabajo digno de las personas artistas jóvenes del país.

Es importante resaltar que el alcance de este estudio es exploratorio, y por medio del informe se realizará una descripción de los resultados, los cuales no se deben generalizar a la realidad de la población de artistas jóvenes en Costa Rica, por ende, la información que a continuación se presentará responde únicamente a las 204 personas participantes del estudio:

2.1 Caracterización sociodemográfica

Del total de personas, el 55,9% se identificó con el género masculino; 40,7% con género femenino; 2,9% con género no binario y el 0,5% (1 persona) prefirió no responder a dicha pregunta.

En este estudio se entrevistó a personas entre los 18 y 35 años, la edad promedio de estas personas fue 27 años con una desviación estándar (DE) de 5 años.

Al analizar la nacionalidad, se halló que el 97,06% (198 personas) son costarricenses; 0,98% (2 personas) nicaragüenses, el 1,47% (3 personas) con otra nacionalidad y el 0,49% (1 persona) con doble nacionalidad (colombiana y costarricense).

Respecto al tipo de formación recibida en la disciplina artística, al momento de aplicar la encuesta se halló que el 55,4% de las personas entrevistadas contaban con estudios universitarios (completos o incompletos), un 24,5% contaba con algún estudio técnico, en academias o institutos; el 9,3% contaba con alguna certificación recibida de talleres o capacitaciones, y finalmente un 20,1% aprendieron el oficio de manera autodidacta o por tradición familiar (17,6% y 2,5%, respectivamente). Además, se halló que de las 163 personas que contaban con estudios universitarios, técnicos o estudios en academias o capacitaciones, alrededor del 72% dispone de manera adicional otro tipo de formación o estudio distinto al arte, destacando grado universitario completo o incompleto (104 personas).

2.2 Descripción de las disciplinas artísticas

En el marco del presente estudio, se buscó incluir las diversas disciplinas artísticas en las cuales las personas se desarrollan, con el fin de conocer las diferentes opiniones acerca de las situaciones que experimentan esta población desde su quehacer artístico. En este caso, dado que el acervo de disciplinas es amplio, se realizó una categorización por parte del personal del iAT, trabajando con 9 grandes grupos con el fin de ubicar las ramas y disciplinas por grupo de profesionales. Este proceso se llevó a cabo tomando como base la metodología Andrés Bello, el marco para la construcción de estadísticas culturales de la UNESCO y algunas categorías trabajadas en la Encuesta Nacional de Cultura, esta última ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Las categorías por trabajar se describen a continuación:

- I. Arte Escénico
- II. Danza
- III. Música
- IV. Arte y Comunicación visual
- V. Educación artística
- VI. Producción y gestión cultural
- VII. Artesanía
- VIII. Cine
- IX. Literatura

A partir de las respuestas brindadas por las personas entrevistadas, se logró identificar disciplinas artísticas con mayor magnitud que otras, es decir, disciplinas donde se concreta una mayor cantidad de personas entrevistadas. Se recomienda ver el anexo # 1, donde se expone el cuadro completo con la distribución de porcentaje de todas las disciplinas artísticas recopiladas en el estudio. Es

importante mencionar que un porcentaje importante de las personas entrevistadas indicaron desarrollarse en dos o más disciplinas, sin embargo, para aplicar las diferentes preguntas del cuestionario se solicitó referirse a la disciplina principal. A continuación, se describen los principales hallazgos al respecto:

Se encuentra como principal gran categoría los profesionales en la educación artística, donde se ubican el grupo de profesores (as) y (as) en educación artística, representado por un 15,4%, seguido por la categoría de Música, donde se encuentran los profesionales dedicados a la interpretación y ejecución instrumental con un 10,8%. Aunado a esto, los profesionales en arte escénico y en específico quienes se dedican al teatro y el arte dramático representan el 9,1 % de la población encuestada.

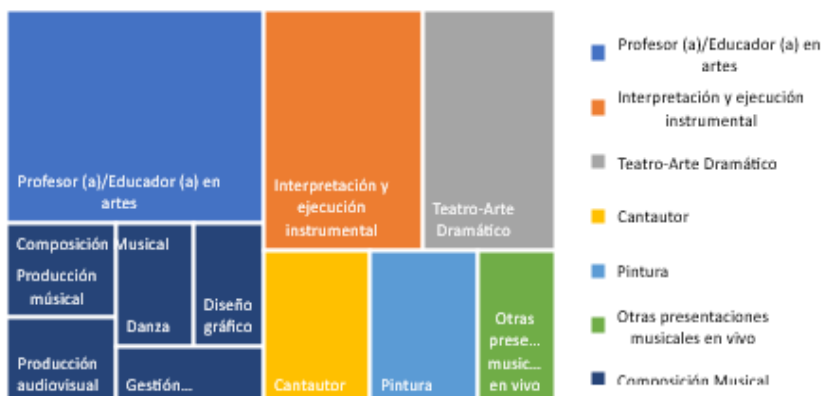
Asimismo, se identifican a las personas cantautoras y pintores con un 4,7% en ambos casos. Seguidamente, en la rama de la música, se encuentran los profesionales dedicados a la composición musical y al área de presentaciones musicales en vivo, con un 3,4%. En esta misma categoría, pero con un porcentaje del 2,9%, se hallan quienes se ocupan de la producción musical.

Por otra parte, se ubican el grupo de artistas dedicados a la danza, con un 2,7%. Igualmente, con este mismo porcentaje se localizan las personas que se ocupan de la producción audiovisual.

Finalmente, se encuentran las personas artistas de diseño gráfico y la gestión sociocultural, representadas por un 2,5%, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1

Costa Rica: Total de personas según disciplinas artísticas más representativas, 2023.



Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

2.3 Empleo

Con referencia a la pregunta ¿cuántos trabajos tuvo usted en los últimos 12 meses?, se halló que un 20,6% de las personas entrevistadas tuvieron un único trabajo, un 24% dos trabajos y un 55,4% tres trabajos o más.

Haciendo referencia al total de personas con dos o más trabajos (162 personas), un 26% mantenían al menos un trabajo no relacionado al quehacer artístico, y en el 32,4% dicha actividad artística no era su empleo principal.

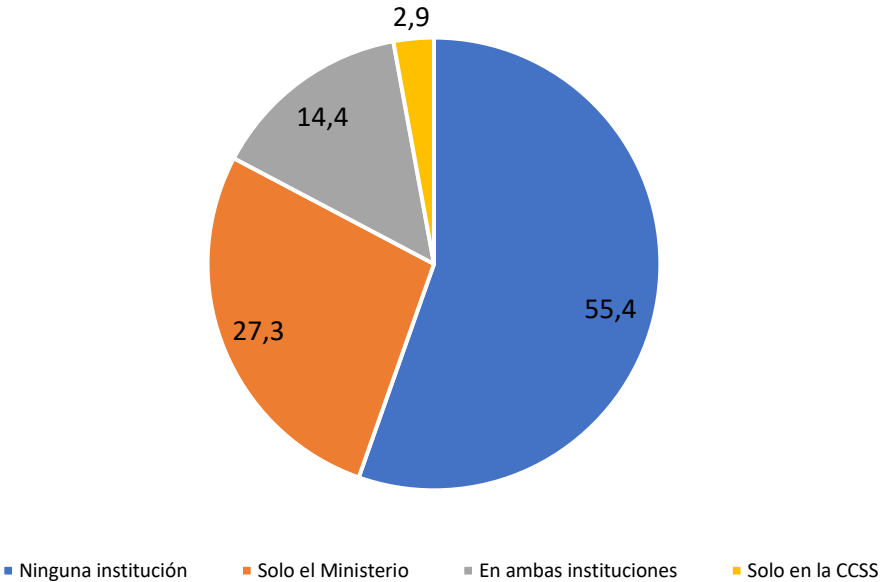
Al consultarles por la cantidad de horas que normalmente trabajan por semana, se halló un promedio de 24 horas con una desviación estándar (DE) de 18 horas. Al analizar dicha pregunta contra la actividad artística desarrollada es o no el empleo principal se encontró una importante diferencia, en el primer caso, el tiempo promedio es de 28 horas \pm 19 horas (DE) y en el segundo de 15 horas \pm 10 horas (DE).

Otro dato importante es la cantidad de tiempo que tienen las personas de dedicarse a la actividad artística principal, siendo el promedio de 7 años \pm 5 años (DE).

En cuanto a la posición de la persona en el empleo, se encontró que el 68% de las personas se desempeñan como trabajadores independientes (139 personas patronas o trabajadoras por cuenta propia), un 24% como personas asalariadas, y un 7,9% indicaron ser ayudantes sin recibir pago.

En el caso de las personas trabajadoras independientes, se encontró que al momento de la encuesta solamente alrededor de un 14% estaba inscrito ante la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Hacienda, y un 55% no se encontraba inscrita en dichas instancias. (ver gráfico 2).

Gráfico 2
Costa Rica: Total de personas según se encuentran inscritas o no ante la CCSS y el Ministerio de Hacienda, 2023.



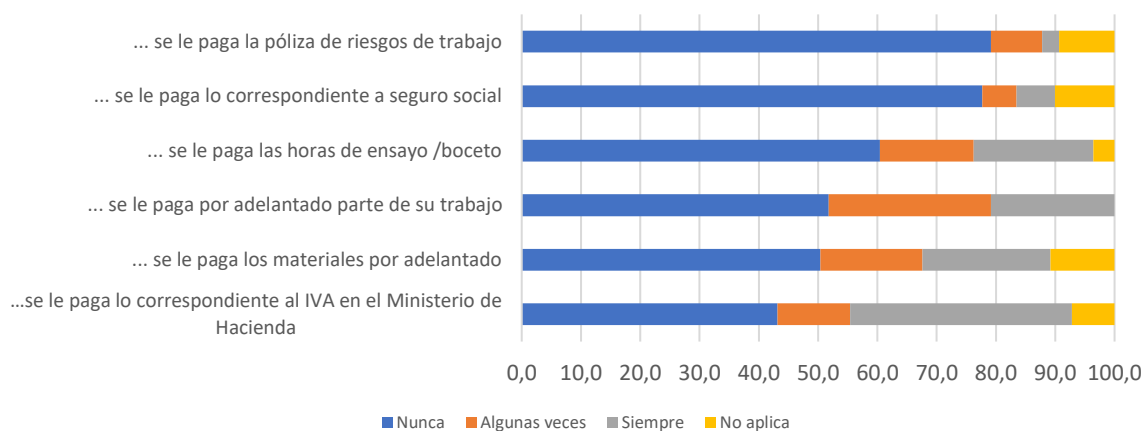
Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Continuando con los datos de las personas trabajadores independientes, en relación con el último trabajo realizado se encontró que el 70% obedece a una venta de servicios, un 28% corresponde a fondos provenientes de una actividad de apoyo al quehacer artístico, y un 2% no respondieron a esta pregunta. Cabe mencionar que respecto al método que las personas utilizan para fijar las tarifas a cobrar por sus servicios, destacan la comparación con colegas y el establecer un presupuesto según el tiempo, materiales y/o viáticos requeridos, con un 36% y 33%, respectivamente. De tal

manera, esta situación se vincula con el hecho de que no existen tarifas establecidas para cobrar por honorarios profesionales en el ámbito artístico.

Un punto importante de analizar respecto a las personas trabajadoras independientes, son las condiciones de informalidad del trabajo, que se materializan en el poco o nulo reconocimiento del trabajo realizado, ya que, como se observa el gráfico 3, más del 50% de las personas indican que nunca se les reconoce el pago de garantías básicas como póliza de trabajo y el seguro social, lo cual desemboca en condiciones de precariedad al momento de optar por un trabajo.

Gráfico 3
Costa Rica: Total de personas trabajadoras independientes según frecuencia con la cual se les reconoce el pago de algunas garantías sociales, 2023.



Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Otro aspecto importante de este grupo es el bajo porcentaje de personas que reportan la contratación de sus servicios mediante un contrato físico (20%), respecto a aquellas que reportaron la contratación mediante un contrato verbal, o bien, que no hubo contrato, con un 40% en ambos casos. Esta situación se cristaliza en la dificultad de definir o establecer términos y cláusulas de contratación que respalden el quehacer de la persona trabajadora independiente al momento de ofrecer sus servicios.

Es importante mencionar que, el 69% de las personas indican como principales figuras contratantes a personas particulares (para eventos tales como: bodas, bautizos, graduaciones, clases privadas, entre otras) y empresas privadas.

Seguidamente, se encuentran los contratantes a nivel institucional como: Universidades, Ministerio de Cultura y Juventud, Gobiernos Locales, con alrededor del 6% en cada caso.

En menor medida, se ubican los eventos privados de “pago por taquilla o entrada” con un 4%, y, por último, la contratación por parte de otras instituciones públicas y empresas privadas con alrededor de un 9%.

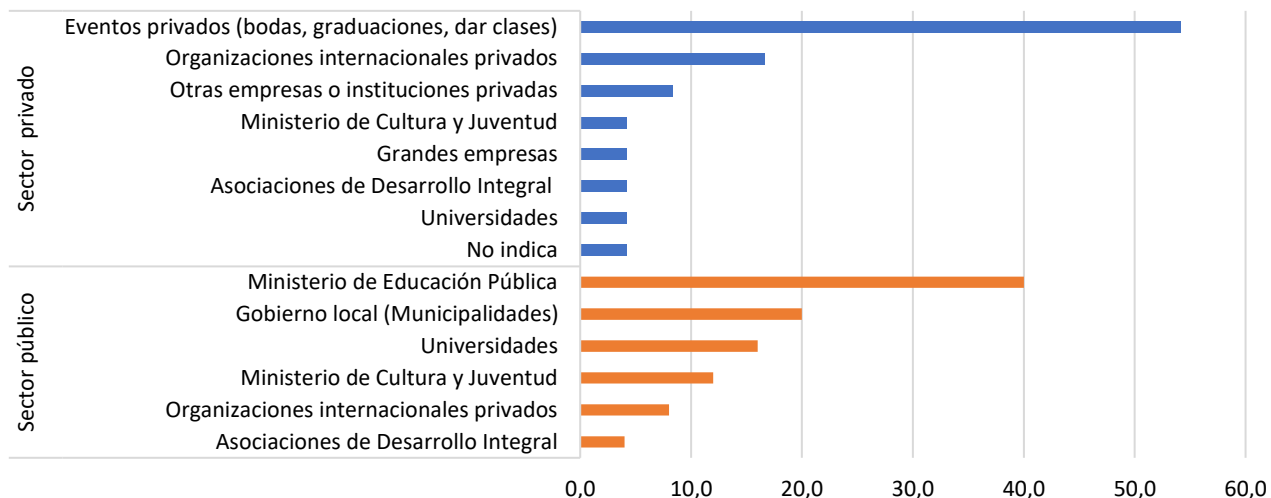
Respecto a los períodos de trabajo, 72% que lo realizan cuando se lo solicitan, por temporada o época, o, por tiempo determinado. Y un 28% realizan el trabajo de manera permanente o indefinida.

Por su parte, en el grupo de personas trabajadoras asalariadas o ayudantes, se halló que un 49,3% consiguió el trabajo por medio de contactos (recomendación de un amigo, familiar, profesor, práctica profesional, relaciones hechas en empleos anteriores, entre otras), un 46,1% por medio de anuncios o ferias (entre de curriculum, bolsa de trabajo, mediante internet, en la universidad, fondos concursables), y un 4,6% no respondió a la pregunta.

De las 49 personas asalariadas, un 51% son trabajadoras del sector público (25 personas) y un 49% del sector privado (24 personas). Tal como se observa el gráfico 4 los principales contratantes de los empleados asalariados del sector privado son personas particulares, seguido de organizaciones internacionales privadas, y en el caso de las personas asalariadas del sector público lo son el Ministerio de Educación Pública, Gobiernos Locales y Universidades.

Gráfico 4

Costa Rica: Total de personas trabajadoras asalariadas según sector y principal contratante, 2023.

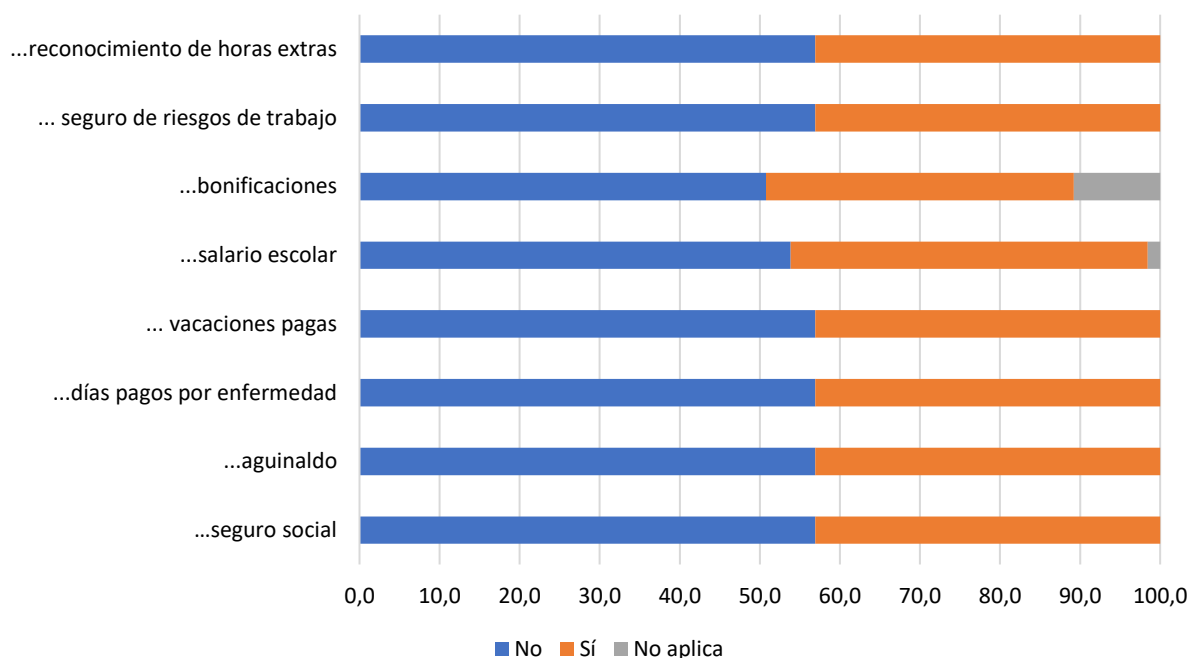


Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Al consultarles sobre el reconocimiento de algunos derechos laborales, se halló que al menos a la mitad de las personas entrevistadas del sector privado no se les reconoce estos aspectos, de los cuales se puede resaltar el pago de aguinaldo, seguro social, vacaciones y el reconocimiento de horas extras. Por su parte de las personas que reportaron trabajar como ayudantes sin recibir pago (16 personas) en ninguno de los casos se les reconoce alguno de estos derechos laborales. (Ver gráfico 5).

Gráfico 5

Costa Rica: Total de personas trabajadoras asalariadas del sector privado según frecuencia con la cual se les reconoce el pago de algunas garantías sociales, 2023.



Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Finalmente, a la pregunta sobre las principales dificultades u obstáculos que enfrentan las personas artistas jóvenes al momento de optar por un trabajo, del total de personas se reportó como principal dificultad un desconocimiento para insertarse en el mercado laboral, el hecho de que no hay trabajo, dificultad para construir un curriculum o por falta experiencia laboral (ver cuadro 1)

Cuadro 1

Costa Rica: Total de personas según opinión sobre las principales dificultades u obstáculos que enfrentan las personas artistas jóvenes al momento de optar por un trabajo, 2023.

Dificultades u obstáculos	Frecuencia	Porcentaje
Desconocimiento para insertarse en el mercado laboral	70	34,3
No hay trabajo	54	26,5
Dificultad para construir un curriculum y experiencia	49	24,0
Trabajo e ingresos inseguros	44	21,6
Falta de recursos económicos para iniciar un trabajo (capital semilla)	44	21,6
Dificultad para acceder a formación artística, espacios o instrumentos una vez cumplidos los 18 años	38	18,6
Trabajos temporales, imparciales o eventuales	31	15,2
Mayor desempleo comparado con las personas adultas	24	11,8
Falta de apoyo o poco interés a la persona artista	24	11,8
Discriminación por ser una persona joven	21	10,3
No se reconoce el trabajo artístico	12	5,9
No hay oportunidad laboral para nuevos artistas	10	4,9
Falta de infraestructura/espacios	10	4,9
Exceso de requisitos/poco conocimiento para laborar como trabajador independiente	8	3,9
Protección inadecuada contra lesiones y accidentes laborales	7	3,4
Desigualdad de condiciones (argolla)	6	2,9
Otro	2	1,0

Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023

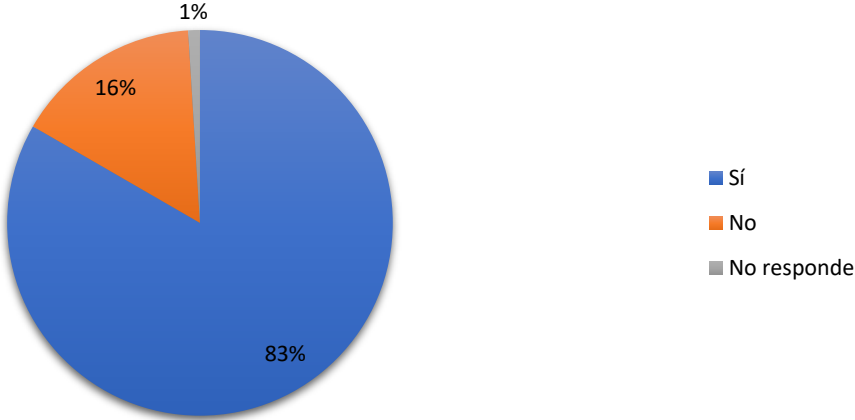
2.4 Formación, acceso a infraestructura, materiales e insumos para el trabajo artístico

Uno de los abordajes principales que surgen en el marco de este estudio es la percepción en referencia a la formación en el ámbito artístico, y las oportunidades de contar con espacios que permitan acceder a la profesionalización de las personas artistas jóvenes, condiciones relacionadas con el trabajo y el empleo de esta población. De acuerdo con lo anterior, se consultó si la actividad

artística principal en la cual se desempeña actualmente corresponde a la actividad que deseaba desarrollar, esta pregunta es realizada con el fin de conocer si a nivel de aspiraciones laborales la población artista joven logró desempeñarse en la actividad artística que estudiaron y buscan desarrollarse profesionalmente.

Aunado a lo anterior, se observa que un 83,3% indicaron que en la actualidad se desempeñan en la actividad artística que deseaban realizar. Por otra parte, cerca de un 16% de las personas informantes mencionaron que no se dedican a la actividad que deseaban realizar en un principio, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 6
Costa Rica: Total de personas que actualmente se desempeñan en la actividad artística que deseaban desarrollar, 2023.

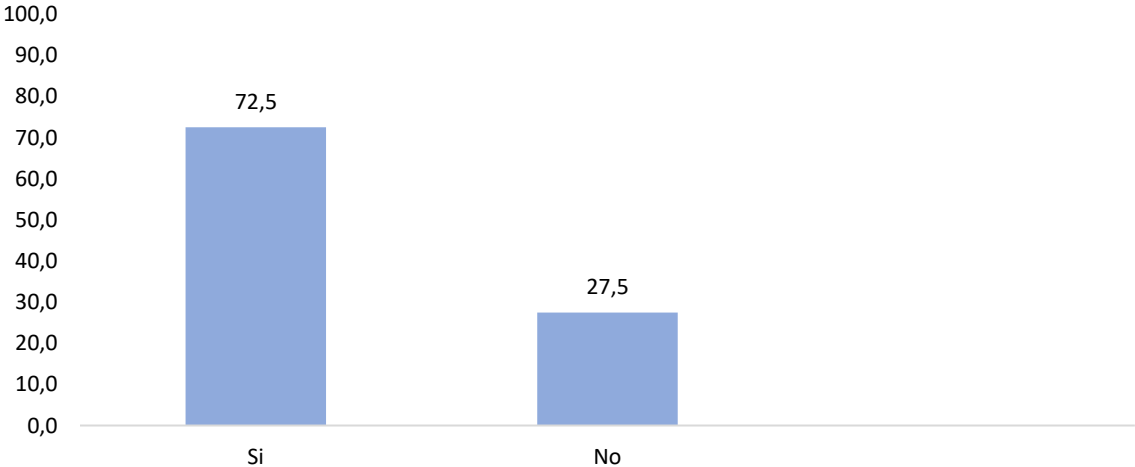


Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Por otra parte, con la finalidad de indagar acerca de la percepción de las personas entrevistadas acerca de su estabilidad laboral, se consultó sobre el grado de confianza de que mantendrán el trabajo en la actividad artística que desempeñan en los próximos 12 meses, a lo que se halló que un 61,8% tiene un grado alto de confianza y un 15,2% un nivel medio, un 22,5% un nivel bajo y un 0,5% prefirió no responder la pregunta.

Por otra parte, al momento de consultar acerca de la existencia de talleres, cursos o espacios que permitan la capacitación y formación continua en el ámbito artístico, las personas entrevistadas indican mayoritariamente que sí existen tales espacios, con un 72,5% de respuestas afirmativas. En contraste, el 27,5% de las personas señalaron que no existen dichos espacios de formación, como se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico 7
Costa Rica: Total de persona según opinión sobre la existencia de talleres, cursos o capacitación en su actividad artística principal, 2023.



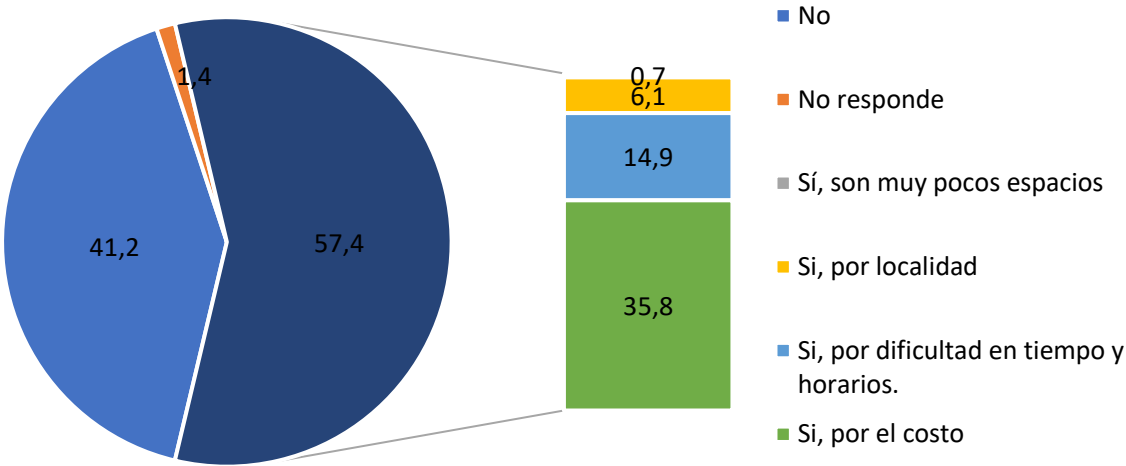
Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

En relación con la pregunta anterior, se indagó acerca de la dificultad que tienen las personas artistas jóvenes para acceder a dichos espacios de capacitación, esto permitió visibilizar las condiciones de accesibilidad a la formación. Al desagregar las opciones de respuesta se identifica

que la población de artistas jóvenes se les dificulta acceder a espacios de capacitación debido a su costo económico, con un 35,8%. Seguidamente, al 14,9% presentan dificultad de acceso por razón del tiempo y horarios. El 6,1% de la población encuestada indica tener dificultad de acceso por razón de la localidad, y en un menor porcentaje, el 0,7% indica que hay pocos espacios para capacitarse.

Por otra parte, el 41,2% indican no tener dificultad para acceder a estos espacios, tal como se observa en el siguiente gráfico:

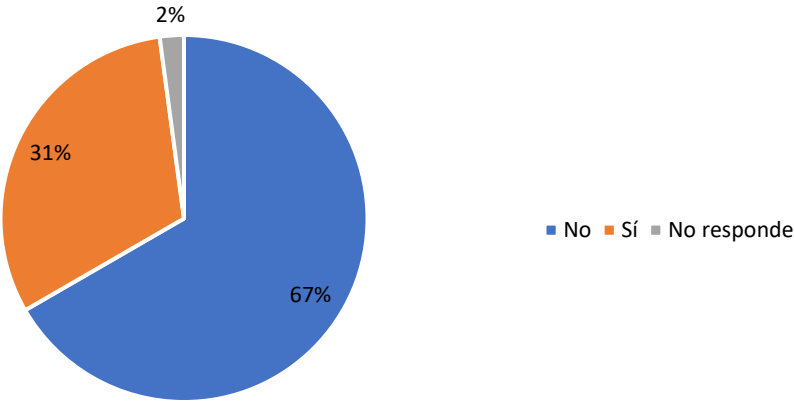
Gráfico 8
Costa Rica: Total de personas que presentan o no algún tipo de dificultad de acceso a capacitaciones, según motivo, 2023.



Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Vinculado al tema de formación en el arte, se consulta a las personas encuestadas que han recibido formación en estudios universitarios, o bien, estudios en alguna academia, acerca de si han recibido formación sobre aspectos relacionados con el ejercicio de brindar servicios profesionales y desempeñarse como trabajadores independientes, donde mayoritariamente la población indica no haber recibido formación al respecto, con un 66,7%. (Ver gráfico 9)

Gráfico 9
Costa Rica: Total de personas según han recibido o no formación el desempeño como trabajador (a) independiente, 2023.

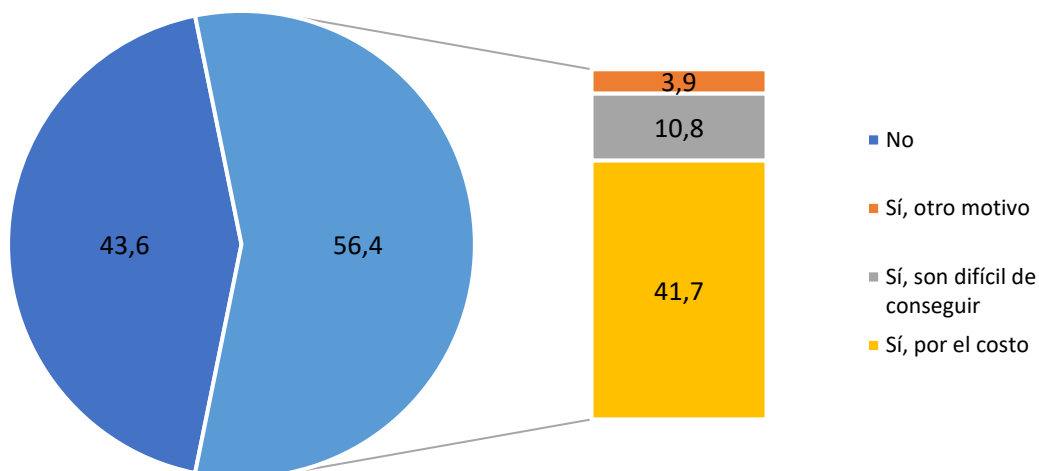


Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

En otro orden de ideas, al consultar a la población encuestada acerca de la posibilidad de adquirir herramientas y materiales que son necesarios para desarrollar y ejecutar las labores propias de las profesiones artísticas, un 41,7% indicaron tener dificultad por motivo del costo económico, y un 10,8% señalaron la dificultad de conseguir y adquirir los insumos que requieren para desarrollar sus

trabajos en el arte. A diferencia de esta situación, un 43,6% de la población consultada mencionaron no presentar dificultades para obtener los insumos necesarios, datos mostrados en el siguiente gráfico:

Gráfico 10
Costa Rica: Total de personas según se le dificulte o no adquirir materiales o herramientas para el desarrollo del trabajo artístico, según motivo, 2023.

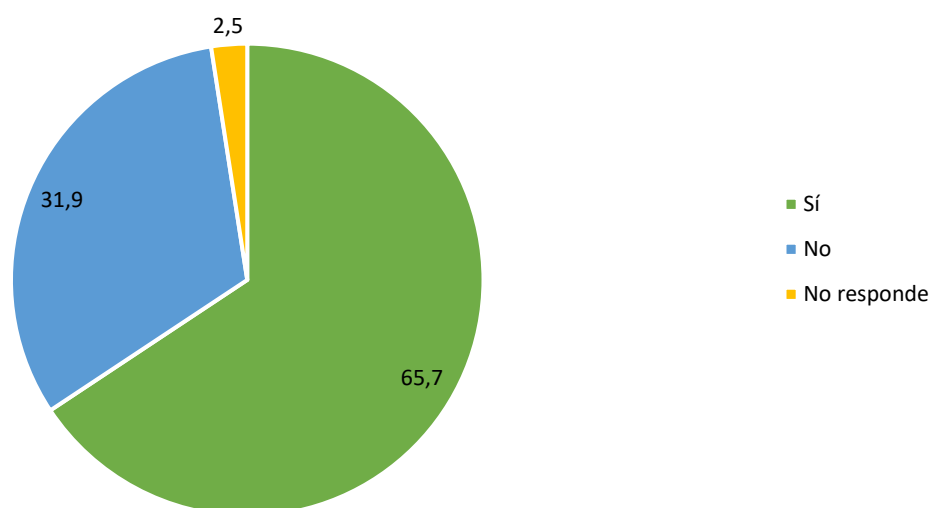


Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Continuando con el tema de accesibilidad a las condiciones necesarias para desarrollar actividades artísticas, se indagó acerca de la existencia de infraestructura física para fomentar dichas labores, donde la mayoría de las personas encuestadas refirieron que sí hay infraestructura, con un 65,7%,

por el contrario, un 31,9% mencionaron que no existe la infraestructura, demostrado en el posterior gráfico:

Gráfico 11
Costa Rica: Total de personas según consideran si existe o no en el país infraestructura para el desarrollo de su disciplina artística, 2023.

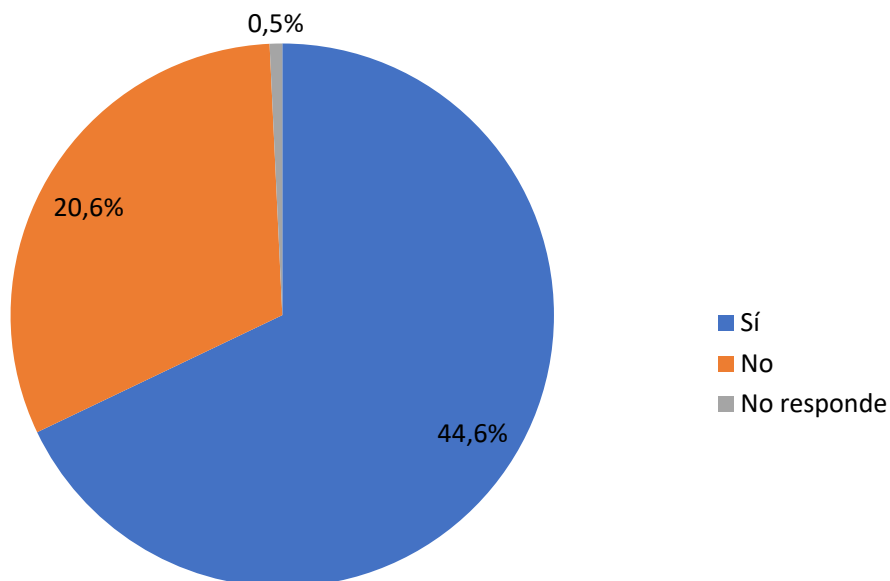


Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Aunado a la pregunta anterior, se indagó acerca de las condiciones de la infraestructura existente, con el fin de conocer si dichas condiciones son aptas para el desarrollo de las diferentes disciplinas artísticas, encontrando que un 44,6% de la población artista joven indican que la infraestructura si es adecuada, y el 20,6% respondieron que no.

Gráfico 12

Costa Rica: Total de personas que indican que, si hay infraestructura en el país para el desarrollo de su disciplina artística según opinión de sobre si es adecuada o no para el desarrollo de su quehacer, 2023.

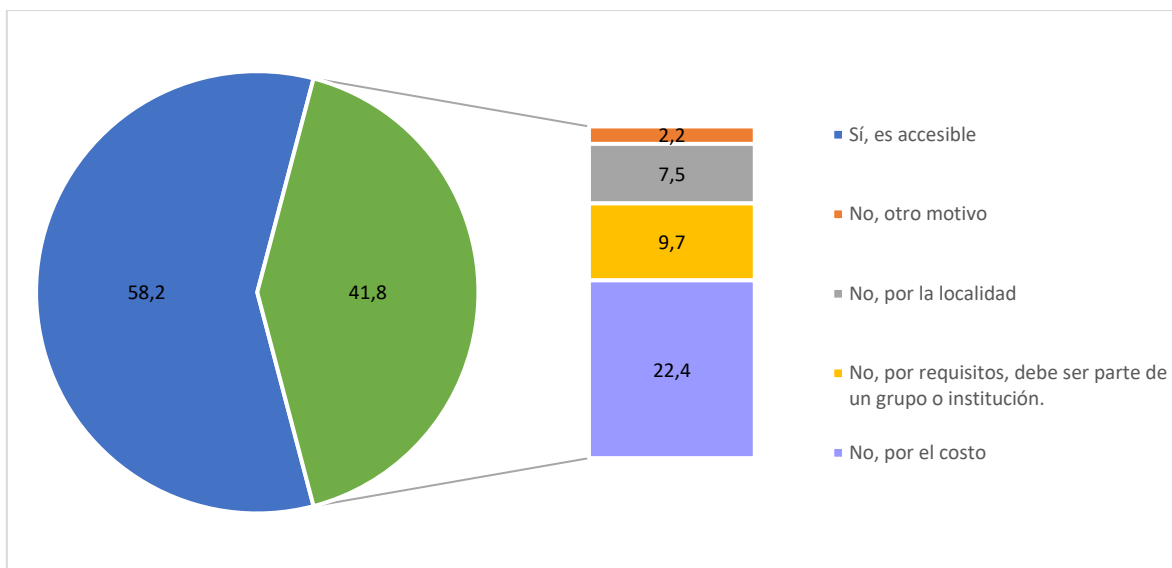


Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Seguidamente, se consulta si para la persona informante la infraestructura existente es accesible, donde un 38,2% contestaron que es accesible. A diferencia de esto, un 14,7% respondió que la infraestructura no es accesible por razón de su costo económico, un 6,4% indicó que no es accesible debido a que se deben cumplir requisitos, como, por ejemplo, formar parte de un grupo o institución. Por último, el 4,9% señaló que la infraestructura no es accesible por motivo de la localidad, como se muestra en el sucesivo gráfico:

Gráfico 13

Costa Rica: Total de personas que indican que, si hay infraestructura en el país para el desarrollo de su disciplina artística según consideran si esta es accesible o no, según motivos, 2023.



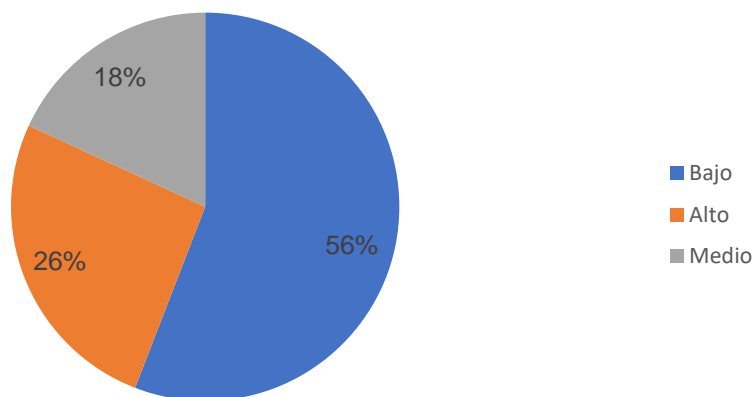
Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

2.5 Condiciones laborales para el desarrollo del trabajo artístico

Al consultar sobre el grado de exposición de sufrir un accidente al realizar actividades laborales del ámbito artístico, se indagó midiendo en una escala de exposición de: bajo, medio y alto, de tal manera, en la mayoría de las respuestas se identifica un bajo grado de exposición a accidentes, representado por un 56%, sucesivamente, un 18% indicaron tener una exposición media a sufrir accidentes en el trabajo, y, por último, un 26% señalaron tener un nivel de exposición alto, demostrado en el siguiente gráfico:

Gráfico 14

Costa Rica: Total de personas según opinión sobre el grado de exposición o riesgo de sufrir un accidente de trabajo, 2023.



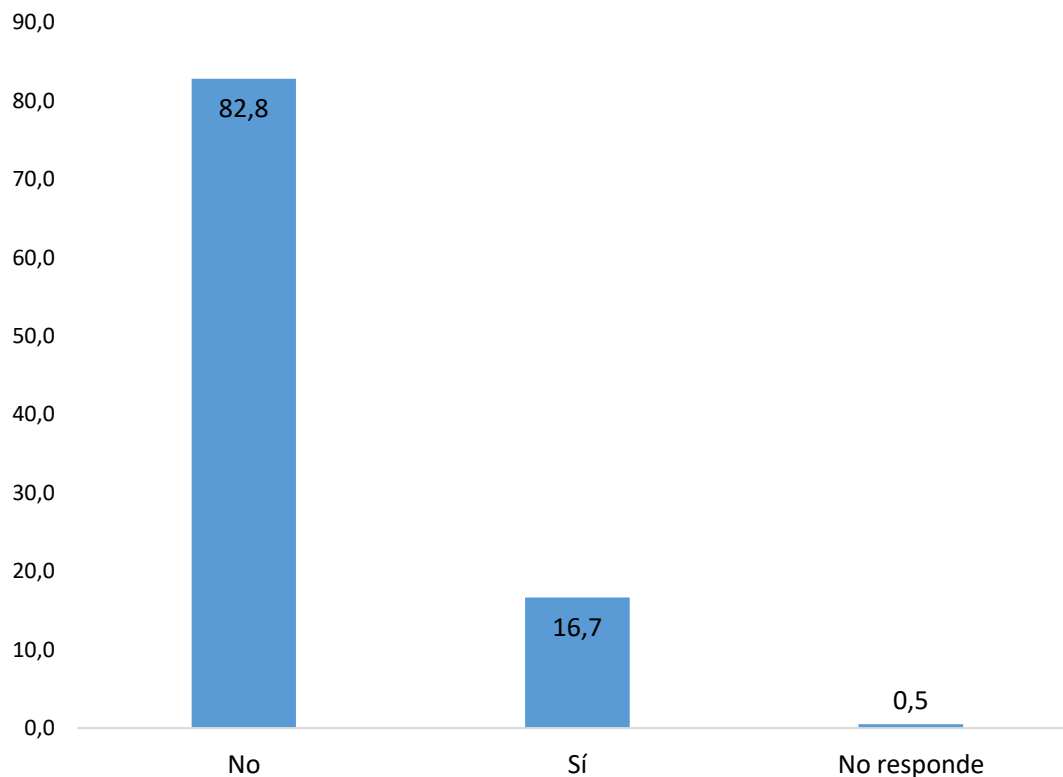
Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Continuando con el tema de seguridad en el trabajo, se consultó sobre la necesidad de usar equipos de seguridad o indumentaria para realizar diferentes actividades relacionadas a la labor artística, donde, un 82,8% de las personas encuestadas indicaron que no es una necesidad contar con un equipo para llevar a cabo sus trabajos. Por otra parte, el 16,7% (representado por la mayoría de las categorías artísticas definidas para este estudio, exceptuando el grupo profesionales de Literatura), mencionaron requerir utilizar dichos equipos, de acuerdo con la disciplina artística.

Por lo tanto, se halló que, en su mayoría, no se requiere utilizar tales equipos de seguridad.

Gráfico 15

Costa Rica: Total de personas que perciben la necesidad de utilizar equipo de seguridad debido a la naturaleza de su trabajo, 2023

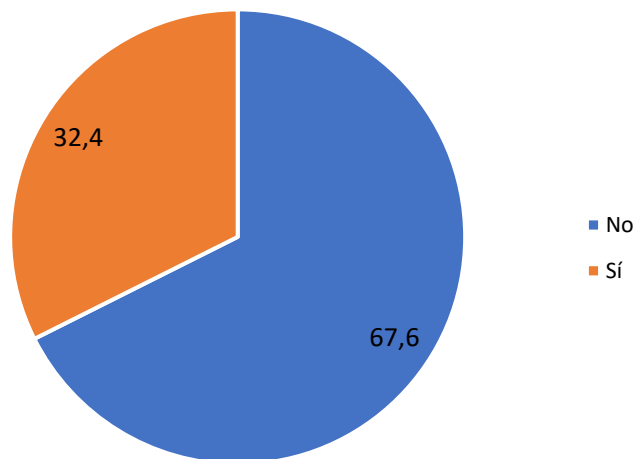


Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Seguidamente, se pregunta si a título personal a aquellas personas que indicaron que debida la naturaleza de su trabajo es necesario contar con equipo de seguridad, sobre si cuenta o no con el equipo adecuado para realizar su trabajo, hallando que la mayoría de estas personas reportan contar con equipamiento e indumentaria adecuada para realizar su trabajo. (Ver gráfico 16).

Gráfico 16

Costa Rica: Total de personas ^{1/} según cuentan o no con equipo de seguridad para realizar su trabajo, 2023.



1/ Se trabaja únicamente con el total de personas que indicaron requerir este equipo de seguridad (34 personas)

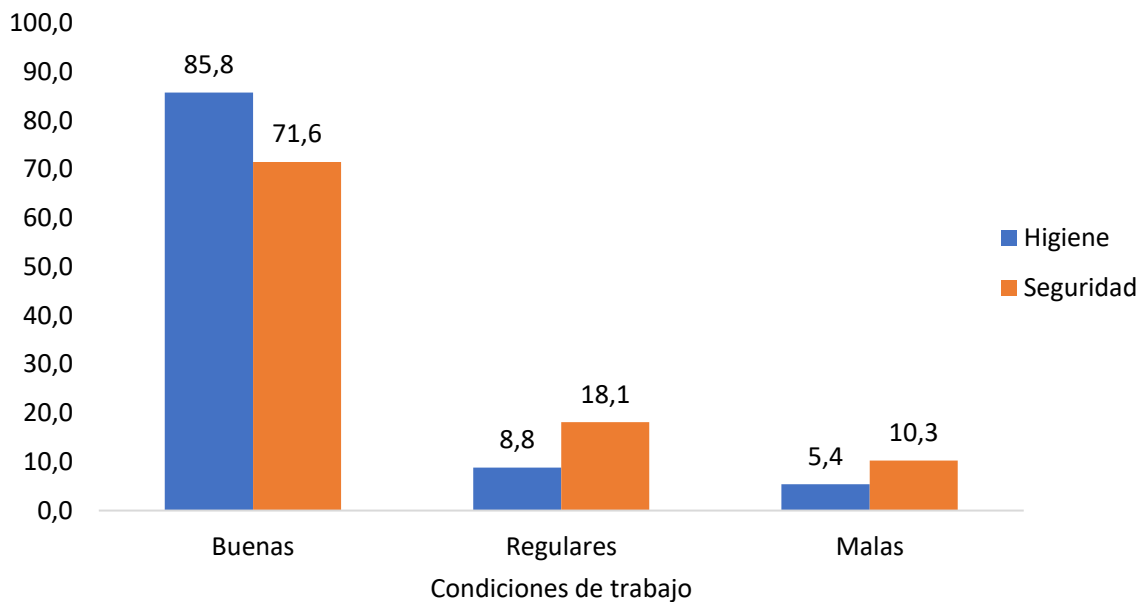
Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Esta pregunta indagó sobre las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo calificadas en: buenas, regulares y malas; del total de 204 personas encuestadas, se observan los siguientes hallazgos: 71,6% personas indicaron que las condiciones de seguridad son buenas y 85,8% señalan igualmente como buenas las condiciones de higiene. Por último y en una minoría, un 10,3% mencionaron tener malas condiciones de seguridad y un 5,4% malas condiciones de higiene en su trabajo.

Cómo se logra observar en el siguiente gráfico, se evidencia que al momento de desarrollar los trabajos artísticos prevalecen las condiciones de seguridad e higiene.

Gráfico 17

Costa Rica: Total de personas según consideran que las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo son adecuadas, 2023.



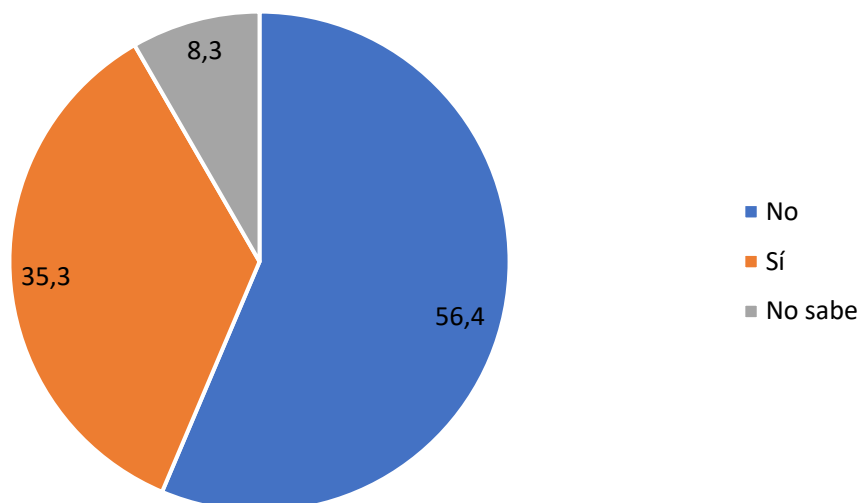
Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

2.6 Organizatividad

Se preguntó a la persona entrevistada si conocía algún gremio que represente los intereses de las personas trabajadoras del arte en Costa Rica. Un 56,4% dicen no conocer ningún gremio, 35,3% que sí, y el 8,3% no sabe sobre la existencia de ningún gremio (Ver gráfico 18).

Gráfico 18

Costa Rica: Total de personas según conocimiento de algún gremio de trabajadores del arte, 2023.



Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Vinculado a lo anterior, se indagó sobre los nombres de los gremios que la población consultada dice conocer, y se destacan 10 agrupaciones que se pueden observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 2

Costa Rica: Total de personas por gremio al cual pertenecen, 2023 (En porcentaje)

Gremio	Frecuencia	Porcentaje
ACAM	36	50,0
AGITEP	15	20,8
UTM	7	9,7
ANATRADANZA	4	5,6
ASORESC	3	4,2
ASOCARTE	3	4,2
AECR	2	2,8
REC	1	1,4
AGICUP	1	1,4
Total	72	100

Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Además, se preguntó si la persona entrevistada formaba parte de alguno de los gremios mencionados, encontrando que 36 personas indican no formar parte de ningún gremio, 34 personas señalan que sí. Por último, 2 personas indicaron que no porque representan a trabajadores de otra disciplina.

Cuadro 3

Costa Rica: Total de personas según indican pertenecer o no a un gremio, 2023

Pertenencia	Frecuencia	Porcentaje
No	36	50,0
Sí	34	47,2
No, ya que representa a trabajadores de otra disciplina.	2	2,8
Total	72	100,0

Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

También se indagó si la persona entrevistada había recibido apoyo del gremio del cual forma parte, encontrando que el 50% (17 personas) respondieron que sí, 29,4% (10 personas) respondieron no haber recibido apoyo, y un 20,6% (7 personas) mencionaron que no han necesitado la ayuda del gremio

En el caso de las personas que recibieron el apoyo por parte del gremio que integran, se les preguntó en cuáles asuntos recibieron dicho apoyo, donde 8 personas respondieron en la defensa de derechos humanos, 6 en promociones de condiciones dignas de trabajo. (Ver Cuadro 4)

Cuadro 4

Costa Rica: Total de personas según asuntos en los que han recibido apoyo, 2023 (En porcentaje)

Apoyo recibido en	Frecuencias	Porcentaje
Defensa de derechos	8	47,1
Promoción de condiciones dignas de trabajo	6	35,3
Otros	3	17,6
Total	17	100

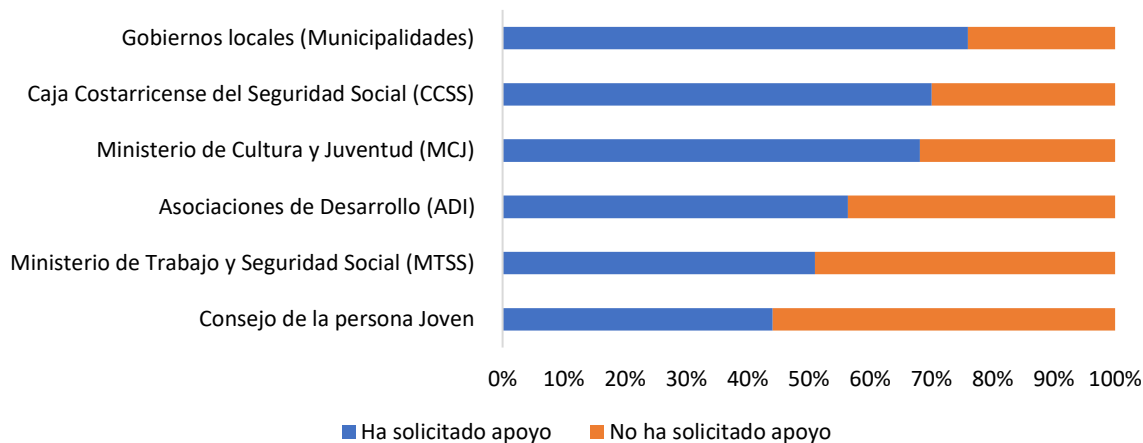
Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Por otra parte, un aspecto importante a valorar en este estudio fue sobre el apoyo recibido de algunas instituciones, tales como: Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Caja Costarricense de Seguro Social, Consejo Nacional de la Persona Joven, Gobiernos locales y Asociaciones de Desarrollo.

De esta manera, se encontró que las instituciones a las que más recurrieron estas personas buscando apoyo fueron: Gobiernos locales con un 24%, la Caja Costarricense de Seguro Social con un 20% y el Ministerio de Cultura y Juventud con un 17%. Y en menor medida, se identificó el Consejo de la Persona Joven con un 11% (ver gráfico 19).

Gráfico 19

Costa Rica: Total de personas según ha solicitado o no apoyo a diferentes instituciones, 2023.

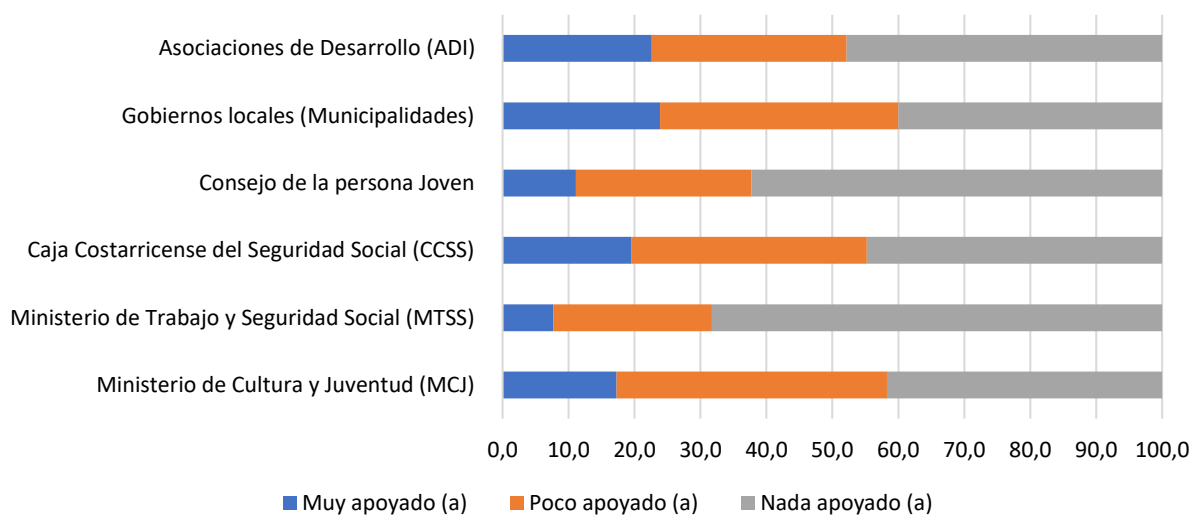


Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Además, se encontró que la mayoría de estas personas perciben poco o nada de apoyo por parte de las instituciones, destacando: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Consejo de la Persona Joven (ver gráfico 20)

Gráfico 20

Costa Rica: Total de personas que solicitaron ayuda a alguna institución según opinión del nivel de ayuda recibido, 2023.



Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

2.7 Ingresos

Como uno de los puntos medulares del estudio se indagó acerca del ingreso mensual generado por la actividad artística principal, hallando que el 80,4% del total de personas entrevistadas, independientemente de su nivel de formación, reportan generar 352.164,91 colones o menos. Asimismo, solamente el 9,3% de las personas reportan ingresos que superan los 552. 643,52 colones. (ver cuadro 5) .

Cuadro 5

Costa Rica: Total de personas según rango de ingresos de la actividad artística principal, 2023.

Rangos de ingresos	Frecuencia	Porcentaje
No generó ingresos	16	7,8
Generó menos de ₡236 655.44	118	57,8
De ₡236 655.44 a menos de ₡352 164.91	30	14,7
De ₡352 164.91 a menos de ₡452 407.20	17	8,3
De ₡452 407.20 a menos de ₡552 643.52	4	2,0
De ₡552 643.52 a menos de ₡626 828.55	4	2,0
De ₡626 828.55 a menos de ₡752 220.04	3	1,5
De ₡752 220.04 o más	6	2,9
No responden	6	2,9
Total	204	100,0

Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Por otra parte, con referencia al primer grupo (164 personas), se identificó que el 18,3% reportó en los últimos 12 meses previos a la encuesta un solo trabajo y un 81,3% dos o más.

Además de lo anterior, se consultó acerca de la opinión sobre la situación económica actual a partir de los ingresos generados por la actividad artística, hallando que, alrededor del 29% consideran que el ingreso le alcanza para pagar sus gastos básicos, seguido de un 19,1% les alcanza únicamente para financiar su actividad y formación artística (materiales, capacitación, pago a terceros); en contraste con 6,4% de las personas que mencionan que les alcanza para pagar todos sus gastos y ahorrar. (ver cuadro 6).

Cuadro 6

Costa Rica: Total de personas que generaron ingresos según la opinión sobre la situación respecto a los ingresos generados por la actividad artística, 2023.

Situación actual	Frecuencia	Porcentaje
No le alcanzan para pagar ningún gasto	31	16,5
No le alcanzan para pagar todos sus gastos	31	16,5
Le alcanzan para pagar sus gastos básicos	54	28,7
Le alcanzan para pagar sus gastos básicos y realizar otros gastos	20	10,6
Le alcanzan para pagar todos sus gastos y ahorrar	12	6,4
Le alcanza únicamente para financiar su actividad y formación artística (materiales, capacitación, pago a terceros)	36	19,1
No responde	4	2,1
Total	188	100

Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

3. Resumen de los principales resultados y hallazgos de investigación

A propósito de introducir a la persona lectora en los detalles del presente informe final de investigación, relativo a las condiciones laborales, sociales, educativas y de organizatividad que enfrenta la población artista joven en el país, se ofrece en el siguiente apartado los principales hallazgos de las temáticas antes mencionadas.

Tales conclusiones se derivan de un trabajo sistemático de investigación, obtenido por medio de la técnica de la encuesta, empleada a través de un cuestionario que permitió la recolección de la información.

De tal manera, se ofrecerán recomendaciones por cada temática abordada y hallazgos encontrados, con el fin de que se convierta en un insumo que permita y oriente las acciones a considerar para futuras investigaciones o trabajos que involucren a la población de estudio.

Dicho lo anterior, se presentan los principales hallazgos referentes a los aspectos relacionales con la formación y trabajo artístico son:

-En su mayoría son personas con estudios universitarios completos o incompletos (55,4%),sin embargo, hay un importante porcentaje de personas que aprendieron el oficio de manera autodidacta o por tradición familiar (20,1%).

- Alrededor del 72% de estas personas cuentan con otro tipo de estudio o de formación distinto al arte, destacando estudios universitarios completos o incompletos.

-Un 20,6% de las personas entrevistadas tuvieron un único trabajo, un 24% dos trabajos y un 55,4% tres trabajos o más.

- De las personas con dos o más trabajos, un 26% mantenían al menos un trabajo no relacionado al quehacer artístico, y el 32,4% dicha actividad artística no es su empleo principal.

-En referencia al tiempo dedicado por semana a trabajo, se identificó que, si se trata del empleo principal, el promedio de horas laboradas es de 30 horas semanales. Es decir, se trata de una población subempleada, ya que no completan la jornada laboral de 40 horas semanales y pueden presentar la disposición de trabajar más horas semanalmente.

-El 68% de las personas entrevistadas se desempeñan como trabajadores independientes, (es decir, más de la mitad de la población consultada), un 24% como personas asalariadas, y un 7,9% indicaron ser ayudantes sin recibir pago.

-Se identifica que el 55% de las personas trabajadoras independientes no se encuentran inscritos en ninguna instancia donde regulen formalmente este tipo de ejercicio laboral, como son el Ministerio de Hacienda o la CCSS; y minoritariamente un 2,9% solamente se encuentra inscrito en la CCSS.

-Más del 50% de las personas trabajadoras independientes indican que no se les reconoce el pago de garantías sociales básicas como el seguro social y la póliza de trabajo. Es decir, no cuentan con seguridad social que les permita generar cotizaciones al régimen de pensiones.

-Solamente un 20% de las personas trabajadoras independientes mencionan que la contratación de sus servicios se realizó mediante un contrato físico (contrato en papel).

-Del total de personas asalariadas, un 51% son trabajadoras del sector público (25 personas) y un 49% del sector privado (24 personas).

-Se halló que de las personas asalariadas del sector privado, menos de la mitad no se les reconoce el pago de aguinaldo, seguro social, vacaciones y el reconocimiento de horas extras.

-Se encuentra que el 80% de la población entrevistada independientemente de su formación artística, reciben ingresos mensuales inferiores a los 352.164,91 colones, lo cual coincide con la percepción sobre la situación de estas personas relacionadas con sus ingresos, donde alrededor del 29% consideran que el ingreso le alcanza para pagar sus gastos básicos. Por lo tanto, los ingresos de la población encuestada no son suficientes para suplir otras necesidades más allá de lo básico, y se debe tomar en cuenta que en ocasiones estos ingresos se generan desde los trabajos donde prevalece la informalidad o trabajos temporales.

-Se logra identificar como hallazgo que, el 83,3% de la población participante del estudio actualmente se desempeñan en la actividad artística que deseaban desarrollar al momento de elegir su carrera.

-Se reconoce que el 72,5% de la población encuestada indica conocer espacios de formación como talleres, cursos y capacitaciones.

-Respecto al acceso a los espacios de formación, se identifica que la principal dificultad para asistir a estos espacios es por la razón económica, debido al costo del pago a realizarse, donde un 35,5% manifestó esta situación.

-En relación con los procesos de formación que tratan temas relacionados con el ejercicio artístico, se halló que un 46,1% de las personas que cuentan con algún tipo de formación distinta a la autodidacta o por tradición familiar, como parte de su proceso formativo reportan no haber recibido información sobre cómo desempeñarse como una persona trabajadora independiente.

-Actualmente, el costo económico representa una dificultad para acceder a insumos o herramientas que permitan desarrollar los trabajos artísticos, según el 41,7% de las personas artistas jóvenes que mayoritariamente expresaron esta situación.

-Con referencia al acceso a la infraestructura física para llevar a cabo actividades artísticas, el 65,7% de la población consultada considera que si existen tales espacios

-Asimismo, el 44,6% de la población encuestada indicó que la infraestructura existente es apta y adecuada para tales fines.

Respecto con las condiciones laborales para desarrollar y ejecutar trabajos artísticos, se logra encontrar los siguientes aspectos:

-Se encuentra que el 56% de las personas artistas señalan que, el grado de exposición a accidentes laborales es bajo. De esta forma, se determina que más de la mitad de la población consultada no presenta tales riesgos al momento de realizar su trabajo.

- Referente a la necesidad de utilizar insumos que permitan la protección de la persona trabajadora del arte al momento de desempeñar sus labores, se halló que el 82,8% no presentan la necesidad de contar con tal indumentaria.

-Del total de 204 personas encuestadas, en su mayoría manifestaron que las condiciones de seguridad e higiene en su trabajo eran buenas, con un 71,6% y 85,8%, respectivamente.

En relación con la organizatividad de las personas jóvenes artistas de Costa Rica, se logran evidenciar los siguientes aspectos relevantes:

-En cuanto al conocimiento que tienen las personas sobre algún gremio que represente los intereses de su disciplina artística, un 56% desconoce sobre la existencia de alguna agrupación. El porcentaje restante, es decir, quienes sí conocen sobre alguna entidad artística destacan agrupaciones como: ACAM, AGITEP y UTM. Este porcentaje también se divide entre quienes participan (50%) y quienes no participan (47%) en estas agrupaciones.

-Los gremios representan una organización importante en la defensa de derechos, promoción de condiciones dignas de trabajo, entre otros aspectos en los cuales se apoyan las personas entrevistadas que conocen sobre estos grupos.

Esto contrasta con la percepción del apoyo brindado por parte de algunas instituciones gubernamentales como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Consejo de la Persona Joven, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), o el Ministerio de Cultura y Juventud, en donde se evidencia que gran parte de la población entrevistada se siente poco o nada apoyada por estas instituciones en los temas vinculados al trabajo y las condiciones laborales en las que ejercen las actividades artísticas.

4. Recomendaciones generales

-Crear alianzas estratégicas con el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), las universidades donde se imparten carreras vinculadas al arte, los colectivos y gremios de personas artistas jóvenes, con el fin de visibilizar y exponer la situación actual respecto a la accesibilidad de los espacios de formación para los profesionales en las artes.

-Detectar y diagnosticar en cuáles áreas del conocimiento y educación es prioritario que se brinden procesos de formación continua, acorde con las necesidades del mercado laboral en el ámbito artístico.

-Promover espacios de formación continua para el colectivo de artistas jóvenes de manera gratuita para las personas que no perciben ingresos o menos de 200.000 colones mensuales, y a bajo un costo económico acorde con los ingresos mensuales de la persona, con el fin de que este colectivo pueda prepararse constantemente de acuerdo con las necesidades laborales actuales.

-Es pertinente exponer ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) las necesidades de brindar capacitaciones a las personas artistas jóvenes que se desempeñan como trabajadores independientes, con el fin de mostrar y visibilizar la necesidad que presenta esta población con respecto de contar con la información, las herramientas e insumos que les permitan ofrecer sus servicios profesionales apegados a la formalidad de las garantías sociales y laborales vigentes en el país.

-Es necesario y prioritario determinar con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) el método con el cual las personas artistas jóvenes pueden brindar servicios profesionales considerando correctamente los costos financieros y los porcentajes de cargas sociales a pagar por brindar tales servicios, los documentos formales de contratación laboral, los derechos laborales,

considerando la situación actual de dicho colectivo, que presenta condiciones desfavorables en el mercado laboral al momento de generar ingresos por cuenta propia.

-Exponer ante el Consejo Nacional de la Persona Joven, la situación actual que vive el colectivo de artistas jóvenes del país, ya que, como instancia que respalda a las personas jóvenes del país, debe tener conocimiento acerca de la realidad que experimentan las personas jóvenes al momento de intentar acceder a trabajos que les brinden las garantías sociales obligatorias y lo establecido en los contratos laborales. Además, lograr la promoción y apertura en el acceso de espacios de formación en el tema de derechos laborales, sociales y culturales de esta población.

-Se considera oportuno tomar los datos generados por el presente estudio para generar futuras investigaciones que permitan dar un panorama más general de la situación de las personas artistas jóvenes, ya que, se revela que son una población que se autogestiona desde el conocimiento de sus colegas o gremios. Son estas personas o agrupaciones en las que las personas artistas jóvenes se apoyan, debido a la percepción de poco o nada de apoyo por parte de instituciones como el MTSS, el Consejo Nacional de la Persona Joven, el Ministerio de Cultura y Juventud, etc.

-En relación con los ingresos reportados por las personas entrevistadas, se considera necesario indagar más sobre la constancia de estos relacionados con la actividad artística como su principal fuente de ingresos, debido a que gran parte de la población entrevistada (81, 3%) tiene dos o más empleos para mantener su nivel económico mensual.

-Se recomienda realizar un nuevo estudio que permita realizar estimaciones generalizables a esta población y a nivel nacional, tomando en cuenta variables como: categorías de disciplinas artísticas, género, edad, zona de residencia y distribución geográfica.

Anexos

Anexo 1

Costa Rica: Total de personas artistas jóvenes según disciplinas artísticas, 2023.

Disciplina artística	Frecuencia	Porcentaje
Profesor (a) en artes	63	15,4%
Interpretación, ejecución instrumental	44	10,8%
Actuación-Teatro-Arte Dramático	37	9,1%
Cantautor	19	4,7%
Pintura	19	4,7%
Otras presentaciones musicales en vivo	14	3,4%
Composición Musical	14	3,4%
Cantante-coro	13	3,2%
Producción musical	12	2,9%
Danza contemporánea	11	2,7%
Producción audiovisual	11	2,7%
Diseño gráfico	10	2,5%
Gestión sociocultural o gestión cultural	10	2,5%
Producción de eventos artísticos	8	2,0%
Dibujo (dibujo artístico)	7	1,7%
Artista visual	7	1,7%
Ilustrador	7	1,7%
Artes performativas	6	1,5%
Animación 2D y 3D-animación digital	6	1,5%
Docente artístico universitario	6	1,5%
Producción teatral	6	1,5%
Diseño publicitario	5	1,2%
Tatuaje	5	1,2%
Circo	4	1,0%
Escultura	4	1,0%
Mediación artística	4	1,0%
Producción en artes escénicas	4	1,0%
Fotografía	4	1,0%
Baile popular	3	0,7%
Edición de música	3	0,7%
Grabado-Serigrafía	3	0,7%
Locución comercial	3	0,7%
Danzas urbanas (Break Dance-Hiphop)	2	0,5%
Danza aérea	2	0,5%
Coreografía-coreógrafo (a)	2	0,5%

DJ	2	0,5%
Diseño textil	2	0,5%
Sonidista (eventos en vivo)	2	0,5%
Diseño de luces (eventos)	2	0,5%
Payaso-clown	1	0,2%
Dirección teatral	1	0,2%
Ballet	1	0,2%
Acróbata	1	0,2%
Folclore y danzas tradicionales	1	0,2%
Dirección folklórica	1	0,2%
Diseño sonoro	1	0,2%
Dirección musical	1	0,2%
Retratista	1	0,2%
Grafiti	1	0,2%
Diseño de modas	1	0,2%
Maquillaje artístico	1	0,2%
Producción en danza	1	0,2%
Luminotécnico (eventos en vivo)	1	0,2%
Diseño de Escenografía-utilería	1	0,2%
Curaduría en Artes	1	0,2%
Investigación en Artes	1	0,2%
Artesanía	1	0,2%
Joyería	1	0,2%
Director de Arte (audiovisual)	1	0,2%
Poesía	1	0,2%
Narración oral-cuentacuentos-poesía oral	1	0,2%
Total	408	100%

Fuente: iAT-UNA, IDESPO-UNA, Unidad de Consultorías, Encuesta Percepciones sobre las condiciones de trabajo de las personas artistas jóvenes en Costa Rica 2023.

Referencias bibliográficas

Levaggi, V. (9 de agosto de 2004). ¿Qué es el trabajo decente? t.ly/rLrE

Montero, Maritza Vargas, Rodríguez, Gerardo Villalobos, & Araya-Castillo, Luis. (2020). Medición del trabajo decente en las cooperativas de autogestión: aplicación en Costa Rica. *Apuntes*, 47(86), 183-213. <https://dx.doi.org/10.21678/apuntes.86.1231>

OIT (sf). 23 condiciones de trabajo. <https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/working-conditions/lang-es/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo, OIT. (s.f.c). En ILO Thesaurus. Recuperado el 01 de febrero de 2023. t.ly/TNgQ

Recomendación relativa a la Condición del Artista (1980). La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en Belgrado del 23 de septiembre al 28 de octubre de 1980, en su 21.a reunión. UNESCO. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114029_spa.page=153